Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 24 de octubre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.706

España en América

Indudablemente, nuestro colega madrileño *La Epoca* representa en el partido conservador por su antigüedad y su prestigio, una verdadera autoridad en la prensa y en el colega hemos de buscar siempre los bien expresados juicios de cuanto al órden político se refiere lo mismo en el interior que en lo internacional.

Hoy está sobre el tapete el asunto referente á la supuesta actitud de los Estados Unidos para con nuestra nación por suponérseles afectos al reconocimiento de la beligerancia de los asesinos é incendiarios de la manigua y, como es natural, el colega mencionado dedica sus bien escritas columnas á tratar del asunto con ese tacto y buen criterio que siempre le distinguió y, al efecto, publica con el título con que encabezamos estas líneas, un artículo encaminado á probar que los Estados-Unidos nos son acreedores de beneficios prestados por España cuando luchaban las trece provincias unidas por la independencia de que últimamente disfrutaron y disfrutan.

Desarrollando este tema, dice *La Epoca* que en 1.777 no se ocultaban al gobierno de Cárlos III, presidido ya por el ilustre conde de Floridablanca, los graves inconvenientes y los peligros que para un Estado como España, con inmensas posesiones coloniales en América, ofrecía el auxiliar el movimiento de independencia de las trece provincias unidas, y, más tarde, el reconocer su emancipación de la Gran Bretaña. Sin embargo de eso, nuestro ministro en Paris, el conde de Aranda, puso á disposición de los agentes americanos sumas considerables que se emplearon en el armamento de los insurrectos; y cuando éstos hubieron constituído gobierno, tuvieron un ejército y un gran general, una capital, todos los puertos y muchos buques de guerra; cuando obligaron á capitular á las tropas inglesas, con su jefe Bourgoing en Saratoga, España, venciendo temores y repugnancias, se lanzó á reconocer la independencia del nuevo Estado arrostrando una guerra tenaz y costosísima con la Gran Bretaña.

Igual, si no mayor servicio, prestó á la naciente República Francia; pero arriesgaba menos, porque no conservaba entonces territorio alguno en el continente. De todos modos, aunque tarde, la primera pagó á Francia la deuda de gratitud contraida con ella declarando la guerra á la Gran Bretaña en 1812, cuando aún no habia comenzado la ruina del primer Imperio. No así con España, pues no vaciló en aprovechar la independencia de Méjico para extender sus límites por el Mediodia, y la debilidad del gobierno de Fernando VII para adquirir por compra el inmenso territorio de la Florida, dando por él la mezquina suma de 5 millones de pesos.

Un año despues de aquella fecha, como reacción (inspirada por el ministro inglés Canning) contra la política de la Santa Alianza, proclamaba Monroe su célebre doctrina, que se ha sintezado impropiamente en la frase: «América para los americanos». La declaración de aquel presidente contenía una excepción categórica á favor de las naciones europeas que actualmente conservasen colonias en el Nuevo Mundo, en cuyo caso estaba España, potencia americana, como más adelante reconoció el insigne hombre de Estado M. Seward, pues era descubridora y colonizadora, estado matriz de las 17 repúblicas hispano-americanas que allí se fundaron.

Eso no obstante, España no es hoy considerada en Norte-América sino como potencia europea, por más que, con motivo del centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo en 1893, se haya reconocido la grandeza é importancia de nuestro papel en la historia.

En suma: en las relaciones entre España y los Estados Unidos, repetimos que somos acreedores á título, no sólo de descubridores de aquel continente, sino por la cooperación directa y decisiva que prestamos á su independencia, aun cuando no se ocultaba á los gobernantes españoles la influencia que podria ejercer en la América española.

En cambio de tan notorios servicios, España ha participado hasta el presente de las ventajas de una política secular pacífica y respetuosa—con cortas excepciones—del derecho de gentes, aunque invasora en lo mercantil, que ha practicado aquella república en sus relaciones con las potencias europeas. Con fundado motivo repiten los políticos americanos que, mientras en Europa prevaleció hasta 1830 el derecho de conquista y posteriormente en el de reparto del contienente africano, sin compra aparente ni cesión de derechos, la Unión americana solamente una vez ha hecho la guerra á Mégico, prefiriendo ensanchar su territorio por medio de adquisiciones normales ó á costa de los indios.

Pero es necesario ser lógicos. Esa política pacífica, secular, esa repugnancia á la guerra y á la conquista que constituyen una superioridad innegable de la moderna América sobre la vieja Europa, á la par que una garantía preciosa de respeto al derecho en las relaciones entre ambas, desaparecería ó cambiaría de aspecto y de significación si, rompiendo con todos los precedentes históricos y doctrinales, apartándose de las declaraciones del presidente Grant en 1874, el gobierno federal cediese—que no lo creemos—á los que aconsejan reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Y lo mismo diríamos si, lo que no es posible y no admitimos, el gobierno federal, repugnando tomar por sí la iniciativa del reconocimiento, excitara ó prestase su anuencia á otro gobierno americano para que diese aquel paso. Cualesquiera que sean los términos de los cablegramas que á este asunto se refieren, no podremos creer que el gobierno de Rio Janeiro se aparte del ejemplo del de Washigton, que está dando pruebas de sinceridad en sus relaciones con España, y que emplea los medios de acción de que dispone sobre la opinión pública de aquel pais, para impedir que se extravie.

CRÓNICA MADRILEÑA

El regreso de la corte, la vuelta del veraneante que dedica dos ó tres meses á viajar por el extranjero, y la apertura del teatro Real, todos los años, desde los primeros del reinado de doña Isabel II, es la señal convenida para abrir los salones donde el frac rojo aparece de vez en cuando.

Hace años que no se celebra esa anual solemnidad como se acostumbraba; aquellos eran otros tiempos.

Hoy las fiestas palaciegas escasean bastante y con ellas las que solían dar en sus moradas las familias de más rancios pergaminos. Parece que el retraimiento que existe en el Real Palacio trasciende á los de escudos de numerosos cuarteles.

Quien sufre la ausencia de esas fiestas, ya se sabe: el comercio en general.

En el taller de la modista madrileña ya no existe la actividad que ayer reinaba para confeccionar los vestidos que en la fiesta cortesana habian de lucir elegantes damas.

Y lo peor es, que con los apuros modistiles han desaparecido los de infinidad de industriales: lo mismo nota la ausencia de esas fiestas el joyero, que el industrial de obra prima; el comerciante en sedería que el humilde simon que hasta altas horas de la noche permanece inmóvil en el *punto*: todos, grandes y chicos, sufren las consecuencias.

Pero no es eso todo lo que hace atravesar honda crísis á unos y á otros. Hoy la moda tan vulgarizada entre nuestra aristocracia de preferir los modistos parisienses á los que en la corte trabajan, ha empequeñecido de tal modo lo antes próspero y brillante, que hoy no es ni una sombra de su ayer.

El extranjerismo domina en Madrid sin que nosotros podamos poner coto á su intrusión, por ser de condición de españoles creer que lo del vecino es mejor que lo existente en nuestras casas.

Con buena voluntad, *despegaríamos* de nuestro sér esas preocupaciones, y el convencimiento de que también nosotros producimos cosas buenas reinaría en nuestro ánimo con gran contentamiento de muchos y con beneficiosos resultados para todos.

No es solo el regreso de los veraneantes lo que nos dá ocasión para hablar de la preferencia que damos á todo lo que del extranjero procede; la apertura del teatro Real la presenta también.

Véase la lista de los cantantes contratados y con dolor se notará la ausencia de españoles, como si nuestra patria no los produjera muy buenos.

Los que tenemos ruedan por los teatros de provincias ó por algunos del resto de Europa, hasta que cansados de tanto ir y venir y sufrir humillaciones se dedican á cantar zarzuela grande, si es que sin detenerse en ese escalón terminan en los teatros de *género chico*, otro extranjero que está haciendo no escaso daño á nuestra cultura y á nuestras glorias pátrias.

Que en el repertorio no figura ni una sola ópera española, no hay necesidad de mencionarlo al saber que no hay artistas que las canten.

Tenemos algunas, pocas en verdad, pero como si no existieran.

El afán de copiar y preferir lo forastero, se concreta á lo malo. En Paris hay un teatro, el mas suntuoso de la gran capital en que se canta ópera solamente en francés; pues no hay temor de que á nosotros se nos ocurra imitar eso.

***

No puede estar descontenta la «Cruz Roja»: llamó al pueblo de Madrid para que con su óbolo facilitara el ejercicio de la caridad, y prestó, con su diligencia acostumbrada cuando del bien se trata, respondió generoso á los deseos de la benemérita asamblea.

La corrida de toros celebrada el jueves último, comprueba lo dicho: la entrada un lleno. La abundante recaudación permitirá que se proceda cuanto antes á la creación de algunos sanatorios y comienza á utilizarse en su benéfico destino.

Pero lo que es muy *raro* es lo que ocurre con el contratista de nuestro circo taurino.

Este, á lo que parece, ha convertido los actos benéficos en provecho propio.

Según se nos ha dicho, la corrida ha producido un rendimiento muy crecido, fuera de gastos, y de él la mitad corresponde al concesionario de la plaza.

No hemos de dirigir nuestra censura á la «Cruz roja» que al no haber mas que una plaza de toros tuvo que aceptar las condiciones buenas ó malas que se le propusieron; pero al contratista es á quien las dirigimos por no ser muy noble ni muy generoso explotar de modo tan taimado la caridad.

¡Qué contraste el que ofrece tal egoismo y la generosidad de los empleados de la plaza, dedicando parte de sus modestos ó crecidos jornales á aumentar la recaudación general! ¡Qué paralelo mas desigual el que forma el señor que tan desarrollada tiene la concupiscencia, y el torero que rebosando bravura de corazón y bondad de alma expone su vida sin otro halago ni mas premio á su generosidad que el practicar bien!

Lo sucedido en la última corrida, que ya es repetición de lo ocurrido en varias de la misma índole, comprueba lo que tenemos dicho: así no se practica la caridad, por que cuando llegan los socorros al necesitado, van tan mermados, que tal amparo resulta irrisorio.

¡Cuánto mas productiva y menos dada á abusos seria la cuestación callejera!

Como si la naturaleza también quisiera mostrar su contento por la fiesta, lució, si no la indumentaria de lujosa gala, el sencillo ropaje de un dia otoñal en que la temperatura és tibia el cielo de diafanidad purísima y el sol aparece velado por ligeros celages.

***

A mas de la inauguración del Real, hemos tenido en la pasada semana la del Español, que como es costumbre, revistió el aparato y seriedad propio de las grandes solemnidades teatrales.

A Rojas y Cervantes se ha rendido culto en la apertura del clásico coliseo.

Los personajes de «Entre bobos anda el juego» y del entremés «Los habladores» pocas veces han tenido tan acertados intérpretes como en dicha velada. Nosotros no recordamos haber visto la primera de dichas obras puesta en escena con tanta propiedad desde hace ya muchos años.

Maria Guerrero nos pareció mucho mas identificada en el papel de Isabel de Peralta que otras veces.

Inútil es decir que cosechó abundantes y merecidos aplausos y que á ello ayudó Donato Jimenez, que hizo un don Lucas el ligarral como lo pensara el insigne Rojas. Diaz de Mendoza, Garcia Ortega y Cirera también estuvieron muy felices, completando el cuadro las señoritas Bofill, Soriano y Gil. En resúmen: una interpretación tan acertada como igual, y una velada de esas que producen sensación y dejan inolvidables recuerdos.

Ahora á estrenar buenas obras para alternarlas con las canastillas de perlas de nuestra literatura clásica.

Julio Abril.

21 de octubre de 1895.

Comentarios

Y vuelta á lo de la beligerancia.

Todavía continúa la prensa ocupándose de si los Estados-Unidos reconocen ó nó la beligerancia á los *libertadores* de Cuba.

Pero aquella nube tan espesa que dijimos se vislumbraba en el horizonte, se vá deshaciendo y los pronósticos ya no son tan pesimistas.

Por lo pronto, el gobierno se muestra confiado y dice no tiene motivo alguno para alarmarse.

De lo que nos alegramos mucho.

Más nos alegraremos, sin embargo, cuando se pueda ver claro y limpio que la conducta de los Estados-Unidos para con nosotros es la que realmente nos merecemos, y el deber de una neutralidad impone.

Leemos:

El presidente del Consejo ha hablado con desdén del artículo del conde de Keratry, que en *Le Figaro* aconsejaba al gobierno de España una transacción con los rebeldes cubanos.

El señor Cánovas considera en muy poca cosa al autor del artículo.

Poca cosa en realidad debe ser tal Keratry, cuando nos aconseja que dejemos la dignidad y el honor nacional á un lado para ahorrarnos dinero y sangre.

¿Se creerá ese caballerito que los españoles somos *tocineros?*

Contestando á unos comentarios que en esta sección pusimos á lo declarado por el señor Silvela al corresponsal telegráfico de *La Publicidad* acerca de los pasados conflictos religiosos promovidos por los librepensadores, nos viene á decir *El Correo de Gerona* que el señor Silvela tiene tanto sentido jurídico como religioso.

Esto ya nos lo imaginábamos nosotros.

Aunque no lo sabíamos de cierto.

***

También desmiente en absoluto al corresponsal de *La Publicidad*, añadiendo que el señor Silvela no dijo al dicho corresponsal lo por este telegrafiado al diario barcelonés.

Mucho negar es eso y muy enterado debe de estar *El Correo de Gerona* de lo manifestado por el señor Silvela, cuando tan seguro se muestra en sus afirmaciones.

Pero de todos modos: mientras *El Correo* no nos diga nada mas, no vemos el porqué quiere que creamos á él y no al corresponsal de *La Publicidad*.

¿Qué títulos tiene *El Correo* para ser objeto de tal preferencia?

***

Para probar el modo de pensar de don Francisco, copia unos cuantos sueltos de *El Tiempo*.

Lo único que prueba con ello es que ha publicado *El Tiempo* los sueltos que menciona, pero no que el hombre del sentido jurídico dijera ó no al corresponsal telegráfico de referencia lo por este comunicado á *La Publicidad*.

***

Que nuestros escritos pueden no llegar al señor Silvela, lo creemos; pero también creemos que no llegarán los de *El Correo de Gerona*. Y no sabe lo que pierde el jefe del *partido conservador-independiente* con no leer á su *órgano* gerundense.

Porque de seguro pasaria algunos buenos ratos.

***

En fin: mientras no nos diga nada mas *El Correo*, creemos que don Francisco Silvela no peca de ser muy partidario de la Iglesia.

Y quien nos afirme lo contrario, que lo pruebe.

Que al que afirma le corresponde probar sus afirmaciones.

Ya que de *El Correo de Gerona* nos ocupamos, no queremos dejar de consignar que nos ha chocado mucho un suelto de su sección de gacetillas, en el que dice que el *Invisible* le ha participado que el señor gobernador civil tiene una verruga en salva sea la parte.

¿A qué oficio se dedicará ese señor *Invisible* que logra descubrir tan ocultos misterios?

Muy bajo no será el oficio, porqué algo falta todavia para llegar al suelo.

Pero lo que es limpio...

Desde Madrid

La procesión del Rosario se ha celebrado ayer en Cádiz sin que haya habido que lamentar sucesos tan desagradables como los del domingo anterior.

Las autoridades tenian tomadas las precauciones necesarias para que nada ocurriese y Cádiz, la ciudad culta de siempre, no ha sido ni es hoy el tema de las conversaciones para negarle su cultura y sensatez.

Pero esto no es suficiente. Es preciso que no se diga, como dicen hoy algunos telegramas, que en las calles y en los portales se notaba un alarde extraordinario de fuerzas preparadas para evitar ó reprimir cualquier desórden. Se necesita que los habitantes de aquella capital procedan con cordura expontáneamente, que al hacer algo bueno lo realicen por el bien mismo, no por temor á la pena que la justicia pudiera imponerles más tarde.

El que no guste de ver la procesión, no vaya á presenciarla, pues pensamos que nadie le obliga, y los que vayan háganlo correctamente, con lo que demostrarán ser buenos cristianos, los que lo sean, y además buenos ciudadanos que respetan las leyes de su país. Las de España disponen que la procesión salga á la calle, y si el pueblo lo impide, no cumple lo preceptuado por la ley y hay motivo suficiente para que sobreverga el castigo señalado á tal incumplimiento.

En un país como el nuestro en que sus habitantes desean ser lo más libres posible, hay precisión absoluta de cumplir las leyes. Si estas no se cumplen, la libertad no puede existir, pues caerá sobre el que falte todo el rigor de aquéllas.

El que acata lo que en ellas se dispone no puede ser más libre. Poco tendrá la justicia que intervenir en nuestros asuntos si no hemos realizado una injusticia; tampoco habrá necesidad de restablecer el derecho de cada cual si éste no se niega ó desconoce por alguien. El que le reconozca y proceda bien, ¿será detenido, será privado de su libertad ni castigado?

No es preciso hacer grandes estudios ni meditar largamente para dar una contestación negativa, por hallarse cuanto decimos dentro de la más perfecta lógica.

Si así no lo entienden los que se llaman liberales, lo sentimos porque será señal evidentísima de que no entienden la libertad coma ella es y debe ser.

Liberales se llaman los que hace una semana quisieron impedir el libre tránsito de la procesión apedreándola, y solo con este hecho demostraron que se llaman una cosa y son otra.

Por eso se vé muy á menudo cómo en España y en algunos otros países, en nombre de la libertad se realizan atropellos dignos de la más cruel tiranía. Es esa una libertad que el que la profesa la utiliza para imponer su voluntad á todo el mundo, y creemos que de tal palabra no puede tenerse concepto más equivocado. Más liberal es (aunque haya quien estime lo contrario) el que castiga la falta, el juez que sentencia la imposición de un correctivo, que el que entiende que libertad significa hacer cada uno aquello que sea su gusto. Si es su gusto y su realización no perjudica á un tercero podrá hacerlo; si existe ese perjuicio, nó. Y no podrá negarse que ha sido perjudicado el que hace ocho dias resultó herido de una pedrada por ir en la procesión del Rosario que quería impedir el *librepensamiento*, ese librepensamiento que aquí se usa para obligar al vecino á que piense como nosotros si no quiere exponerse á sufrir más de un disgusto.

Porqué no se entiende más que de ese modo, ó de manera que signifique que el librepensador no piensa en nada.

A esto y á otras muchas cosas es debido el que en estas cartas hablemos á menudo de la conveniencia de propagar la ilustración, que nos es á todos muy conveniente. Con ello sabremos lo que hoy no sabemos, no se procederá en muchas ocasiones á tontos y á locos y tendremos, es verdad, más deberes, pero aumentarán también nuestros derechos, porque unos y otros van unidos.

Como se entiende ahora, no es posible llegar á ningún fin bueno. Ayer había en las calles de Cádiz muchos hombres con gruesos garrotes. Eran los librepensadores que pensaban apalear á los que pensasen que la procesión del Rosario estaba bien, en vez de pensar lo contrario como pensaban aquellos.....

Nos parece al llegar aquí que estamos escribiendo un sermón, y como no gustamos de sermonear, terminamos esta carta rogando á nuestros lectores perdonen las vulgaridades consignadas en ella.

Carmón.

21 de octubre de 1895.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: En cumplimiento á lo preceptuado en el art. 144 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y en el Real decreto de 27 de Septiembre último;

La Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° Se llaman al servicio activo de las armas 85.000 hombres de los sorteados, según Real decreto de 15 de Agosto del año actual, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las bajas que han de reemplazarse en todos los Cuerpos y Secciones armadas de la Península, Baleares y Africa, y los 24.000 hombres que se consideran necesarios para los distritos de Ultramar.

De estos últimos, los 22.000 de número menor, á prorrateo en cada zona, serán destinados á la isla de Cuba, y los 2.000 restantes á las de Filipinas y Puerto Rico.

2.° Los 85.000 hombres mencionados serén distribuidos proporcionalmente entre las zonas de la Península é islas Baleares, con arreglo á lo dispuesto en el art. 146 de la ley de Reclutamiento, correspondiendo á cada zona el cupo que se le designa:

3.° No habiéndose verificado el ingreso en Caja de los mozos de Canarias hasta el 5 del mes actual, según Real orden telegráfica de 19 de Septiembre último, oportunamente se designarán los cupos y la fecha de su concentración para destino á Cuerpo.

4.° Para facilitar las operaciones de la elección y destino á Cuerpo del contingente, el dia 26 del presente mes se encontrarán en las capitalidades de todas las zonas los reclutas que constituyen el cupo de Ultramar; el 30 la mitad ó mitad más uno del cupo de la Península y Baleares, y el 4 de Noviembre próximo, la otra mitad restante. Oportunamente se dispondrá su distribución para el ingreso en filas ó regreso á sus hogares, de los que deban verificarlo en uso de licencia ilimitada por exceso de fuerza.

5.° Los reclutas del cupo de Ultramar podrán redimirse ó sustituirse durante dos meses, contados desde el dia del sorteo, plazo que espira el dia 21 de Noviembre próximo, quedando limitado dicho beneficio al tiempo expresado en virtud de las prescripciones del párrafo segundo del art. 153 de la ley de Reclutamiento. En cuanto á los reclutas del cupo de la Península é islas Baleares, podrán efectuar la redención dentro del mismo plazo, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo primero del mencionado artículo.

6.° Los Comandantes en Jefe de los Cuerpos de Ejército y el Capitán general de Baleares interesarán de las Autoridades civiles la inserción de esta circular en los *Boletines Oficiales* de las provincias para que tenga la mayor publicidad.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde V. E. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1895.—Azcárraga.—Señor.....»

Lo de Cuba

Noticias del 23

Defunciones

Han fallecido del vómito en el ejército de Cuba, el teniente del regimiento de Isabel la Católica señor Carrasco y el oficial segundo de Administración Militar, don Severo Calva.

Devastaciones

Los insurrectos siguen empeñados en imposibilitar la circulación ferroviaria en Cuba.

Los trenes de las líneas del departamento oriental son todos tiroteados por las partidas emboscadas. Se ha intentado volar con dinamita el puente de Marreros, cerca de Esperanza.

Filibusterismo

Llegan más detalles de la expedición filibustera contra la cual mandó un barco de guerra el gobernador inglés de Jamaica, y que se supone ser la del cabecilla Carrillo.

En Washington se daba como formada y camino de Cuba esa expedición.

Se cuenta que varios pasajéros embarcados en Jamaica, fueron á desembarcar en Inagua, también posesión inglesa (archipiélago de las Bahamas ó Lucayas).

Estos pasajeros que eran cubanos, fletaron allí otro barco para marchar á Haití, y de allí ganar el litoral cubano.

En esa situación mandó el gobernador de Jamaica un buque de guerra en persecución de los filibusteros.

Oficial

Un cablegrama oficial que acaba de facilitar el gobierno dice que procedente de Guantánamo llegó al Songo el general Moreno.

Pasando por Perseverancia batió la columna Moreno á una partida à la que causó varios heridos. Por nuestra parte hubo dos muertos.

La columna Ortiz Tovar, batió el 18 en la Loma de Bencagua á otra partida, à la que causó bastantes bajas. La columna, sin novedad.

Ciclón

Un cablegrama oficial dice que se ha desencadenado sobre la isla de Cuba un ciclón que ya anunció el observatorio de la Habana.

Añade que se confia en que todos los buques de guerra habrán buscado abrigo en las ensenadas y bahías del litoral.

El vapor «Baldomero Iglesias» de la Trasatlántica, que conducia de Santiago de Cuba à la Habana la tripulación del «Dos de Mayo» que está sumariada, se refugió en la costa.

Lo mismo hizo otro barco, que conduce los documentos de la sumaria.

Rumor desmentido

Desmiéntese el rumor, que otra vez se ha propalado desde Nueva York, de haberse perdido el crucero «Conde de Venadito».

Más encuentros

Según las informaciones del *Heraldo de Madrid*, la guerrilla de Tejada ha tenido un encuentro con los rebeldes, causándoles 3 muertos y apresándoles armas, acémilas, víveres, botiquín y correspondencia.

Una columna formada por una compañía del batallón de Granada y otra del de Chiclana desalojó al enemigo de Macaguabo. La partida insurrecta comprendia 300 hombres, y tuvo bajas.

El coronel Brull persiguió y batió á una partida de 150 hombres que intentaban incendiar los ingenios de Cruces y Santa Catalina, sufriendo los insurrectos bajas y pérdidas de material.

NOTICIAS

Según la real órden circular del ministerio de la Guerra que por considerarla de interés insertamos en otro lugar, la fecha y número de reclutas que deben concentrarse en los dias que se expresan son los siguientes:

Fecha de la concentración: Día	Mes	Número de hombres	Cupos	
26	octubre	472	Ultramar	Desde el 1 al 472
30	id.	595	Península	Desde el 473 al 1.067
4	noviembre	594	id.	Desde el 1.068 al 1661

—La proposición referente al nuevo destino que seria conveniente dar á los escombros de los lienzos de muralla que se derriban y que, como dijimos, iba firmada por los señores Estech, Boxa y Carreras, fué ayer reformada en su forma, no en su esencia y firmada por los individuos que componen la comisión especial de murallas.

—Ayer, á las 11 de la mañana, tuvo que ser conducido al hospital provincial por los camilleros municipales, un sujeto vecino de esta ciudad y llamado Miquel Palomeras que estando encaramado en un arbol de la Dehesa, se le desgajó una rama viniendo abajo, con tan mala fortuna, que se causó varias contusiones en todo el cuerpo.

—La que fué un día famosa doña Rita Elejalde, ha sido absuelta en los nuevos autos del proceso del «testamento falso».

—Antes de ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro antiguo cuanto querido amigo don Rafael Rodriguez Mendez, ilustrado catedrático de medicina de la facultad de Barcelona y uno de los médicos de mas nota de los que ejercen en la capital del principado, quien regresó á ella ayer mañana en el primer tren ascendente.

—Los relojes de la ciudad, cuando no tienen un defecto tienen dos. Ahora las campanas del de la casa consistorial suenan tan débilmente que apenas se dejan oir.

¿Podría V. mandar correjir eso, señor alcalde?

—Un caso singular acaeció antes de ayer á la llegada de un tren exprés á la estación de Montparnasse en París.

El maquinista no tuvo tiempo ó no pu-

do refrenar la marcha del tren, que rebasó los andenes y la locomotora fué á derribar una pared de cerca, saltando por la brecha á la plaza de Remes, desde una altura de cuatro metros. Con la locomotora fué también á parar á la plaza el tender, quedando el resto del tren en la via.

Una pobre mujer que vendía periódicos, fué derribada y muerta instantáneamente por la locomotora. El maquinista y el fogonero salieron ilesos del percance.

De los viajeros hay 10 contusos.

—A nuestro particular amigo el coronel del arma de infantería don Andrés de Villa Calvo, jefe de la zona de Gerona, le ha sido concedido el retiro para Gracia (Barcelona) con 562'50 pesetas mensuales.

—Agradecemos á la junta directiva del centro recreativo «Las Odaliscas» el envío que nos ha hecho del programa—impreso sobre caprichoso pañuelo japonés—de los festejos que celebrará aquella sociedad durante los dias de las férias y fiestas de San Narciso. Habrá baile los dias 29 y 31 de octubre y 3 y 5 de noviembre y función teatral los dias 31 de octubre, y 1, 2 y 5 de noviembre, poniéndose en escena la comedia «La Esquella de la Torratxa» los dramas «La Creu de la Massia» y «Don Juan Tenorio» y las piezas «Setse Jutjes», «Celos de un Rey», «La Tornada d' en Titó» y «Vots son trunfos». Además habrá serenatas por la orquesta «La Harmonía Gerundense».

—Ha mejorado un tanto el tiempo en estos últimos dias. Antes de ayer á causa del templado airecillo que sopló y ayer por el sol que brilló durante todo el dia, la temperatura resultó muy agradable.

—Ha sido nombrado agente cobrador de cédulas personales de esta ciudad, con el prémio de 6 °/₀ de expendición, nuestro amigo don Gaspar Torres Vilanova, inspector de Hacienda que ha sido de esta provincia, á quien damos la enhorabuena.

—En los arsenales del Estado se trabaja con gran actividad para terminar, lo más pronto posible, las reparaciones que se efectúan en varios buques de la escuadra.

Los acorazados «Pelayo», «Vizcaya» y «Almirante Oquendo», que se hallan en la Carraca, embarcan grandes cantidades de pertrechos, habiendo cambiado la artillería muchos buques que la tenían antigua por otra moderna de nuevo sistema.

Las obras que se realizan en el crucero «Princesa de Asturias» también han recibido gran impulso, pues se encuentran trabajando en ellas cien operarios más de los que antes había.

En Ferrol, la maestranza alterna dia y noche, procediendo al alistamiento del acorazado «Alfonso XIII». La artillería está ya montada, y en breve se colocarán las ametralladoras, cañones-revólvers, el servo-motor y tubería acústica.

—El gobernador civil de la provincia ha convocado á elecciones municipales en las dos secciones del distrito de Garriguella, por haber sido declaradas nulas las segundas que se celebraron el dia 28 de junio. Las próximas están señaladas para el dia 10 de noviembre.

—Hoy dan principio en Bañolas los festejos que en honor á San Martirián celebra aquella villa, de los cuales tenemos dados ya detalles, sintiendo no poder complacer á los amigos que nos han invitado, por las ocupaciones que de contínuo nos obligan à renunciar á distracciones.

—Ha sido denunciado el vecino de Gualba, Juan Raqué Vilá y los de Cruilles Juan Lloberas y Rafael Plaja como infractores de la ley de caza y pesca.

—De Roma telegrafían la muerte de Ruggiero Bonghi, uno de los primeros publicistas y políticos italianos.

De tendencias liberales moderadas, era enemigo de la política crispina, y honraba su profesión de escritor público que ha practicado siempre con elevación y desinterés.

Ha sido el alma de la asociación de la prensa italiana, y ha pertenecido á varios parlamentos.

Los funerales del señor Bonghi serán solemnes y los costeará el Estado italiano.

—Se ha interesado del gobernador civil de Barcelona, la detención de una mujer vecina de Bañolas que abandonó el domicilio conyugal llevándose un hijo de corta edad.

—La sociedad «Bartolomé Recolons é hijo» ha solicitado del gobierno civil de esta provincia autorización para aprovechar 1.300 litros de agua por segundo del rio Fresser en el término de Ribas, con destino á una fábrica de hilados y torcidos.

—Ayer mañana se encontró ahorcado en su camarote, el piloto del brik-barca ruso «Runeberg» que se encuentra en aguas de San Feliu de Guixols.

Por la ayudantía de marina y por el juzgado municipal se instruyen las correspondientes dilijencias.

—En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido y está á disposición del interesado, la cédula de retiro expedida por la dirección general del cuerpo de carabineros y para esta provincia, á favor del indivíduo de aquel cuerpo don Manuel Fernandez y Gonzalez.

—Ayer el cuerpo de bomberos de la ciudad tuvo ensayo de cornetas en su parque, y probablemente el próximo domingo ejecutará ejercicios prácticos en la Dehesa.

—El mayor hilo tendido en el mundo es, sin disputa, el hilo telefónico que la Administración suiza acaba de establecer á través del lago de Wallenstadt. Su longitud sin apoyo es de más de dos kilómetros.

La distancia entre los dos postes de hierro construidos sobre las orillas del lago es de 2.490 metros. El hilo, hecho de acero de la mejor calidad, no tiene más que 2 milímetros de diámetro, y su punto más bajo está á 40 metros sobre la superficie del agua.

—Para hoy está señalada en la audiencia provincial la vista en juicio oral y público por jurados, de la causa que procedente del juzgado de primera instancia del partido de Olot se sigue por el delito de suposición de parto contra Sebastián Pagés y otros. Abogados don Hortensio Bajandas y don Manuel Català; procuradores don Narciso Negre y don Jaime Vila, y magistrado ponente don Trinidad Gay.

Distracciones

El gobernador de... tenia un magnífico grupo en yeso.

Limpiándolo un dia un criado, lo dejó caer y lo rompió.

—¡Dios mio! ¿Qué dirà el amo cuando lo vea?—esclamó otro de los sirvientes.

—Nada; el amo es partidario de la disolución de los grupos.

CHARADA

Hay mucha *tercera cuarta*
que blasona de *una dos;*
cuarta dos son consonantes
y mi *total* población.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
POLÍTICO.

Teatro Principal

COMPAÑIA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy jueves 24 de Octubre
1.ª de abono.

Primera representación de la famosa ópera en 4 actos, de Meyerbeer,

GLI UGONOTTI

A las 9 en punto.
Entrada puerta principal, 0'75 ptas.
Idem al paraiso 0'50.

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos *Rafael* arc. *Bernardo* obs.—Santos de mañana.—Santos *Crisanto y Crispin* cf. Cuarenta horas están en la iglesia de las *Adoratrices.*

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6

mejor de los hombres, cuya pérdida lloramos todavia, es tal, que no he tenido mas que veros para conocer que sois el conde Ostroff. Os he oido llamar conde, mas vuestro nombre no le he oido.

—Segun eso, ¿conocisteis muho á mi hermano?

Durante doce años, ha pasado aquí la mayor parte de su vida, y murió entre mis brazos.

Al decir estas palabras, brotó de los ojos y rodó por las mejillas del anciano una doble lágrima. El conde lo vió, y le alargó la mano.

—Veo que le amábais mucho, dijo al anciano intendente.

—Como á un hijo.

—Recibí de él una carta muy incompleta, en la que me hacia recomendaciones muy vivas antes de morir.

—Sí, señor conde, queria recomendaros á su esposa y á su hija.

—¿Qué decís? ¿A su mujer y á su hija?... Pues que, ¿Miguel estaba casado?

—Sí, señor conde; estaba casado en secreto, pero con licencia del soberano, con una mujer á quien amaba mucho, y ha dejado por fruto de esa unión una niña que tiene ahora diez y siete años.

Dietrich contó entonces al conde todo lo que habia ocurrido con motivo del casamiento de su hermano, y luego añadió:

—Yo no tenia ambición para mi hija, señor conde; Maria se habia prendado de vuestro hermano, sin conocer su rango, y sin la órden del Czar, yo no habria consentido en ese casamiento, que en tanto ha proporcionado á mi hija su parte de felicidad.

—Llevadme, pues, al lado de la condesa Ostroff, mi hermana, dijo simplemente el conde, y permitidme conocer á mi sobrina.

La cena fué espléndida, y cuando los asistentes se hubieron retirado á la señal que les hizo el general, Ostroff le dijo de pronto.

—¿Sabeis mi querido general, en qué pienso?

—Ya veis que apenas es posible.

—Estoy seguro de que mi corazón no me engaña, y que aquí hay algo que debe hablarme de mi hermano.

—¿Porqué no hablar á Dietrich?

—Seria lo mejor sin duda. Pero, francamente os digo, que ese anciano me impone un respeto que no puedo esplicarme, y...

—No os atreveis á hablarle.

—Justamente. ¿No habeis reparado con que estraña fijeza me estuvo mirando luego que os hizo los honores de vuestro dominio?

—Efectivamente, parecia como que queria reconocer á alguno.

—Es que yo me parezco de una manera muy notable á mi hermano, salvo el carácter, por que Miguel valia cien veces mas que yo.

—Vaya, conde, no os haceis justicia.

—No digo mas que la verdad.

—¿Quereis que le mande llamar?

—No, no, mañana iré yo á verle; tengo necesidad de recogerme un poco; tanto, que se me figura que voy á descubrir cosas graves que van á cambiar mi existencia.

—Como gusteis, puesto que en vuestra casa estais.

El general y su huésped se retiraron á las estancias que les tenian preparadas, á fin de descansar de las fatigas del viaje; mas á pesar de todos sus esfuerzos para dormir, el conde de Ostroff no pudo cerrar los ojos.

Cuando iba quedándose traspuesto, sueños estravagantes le asediaban en armonia con la situación de su espíritu.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		68 47	
Exterior.		78 70	
Amortizable.	81 50		
Cubas, Emisión 1886.	99 25		
Id. id. 1890.	86 50		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		23 20	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		18 35	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	75 25
Id. id. 3 por 100.	92 30
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	52 87
Orenses 3 por 100.	83 00
BOLSA DE MADRID.	29 50
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París: Giros.	
París: Renta exterior.	17 20
París: Acciones F. C. Norte España	67 12
Londres.—Renta Exterior.	95 00
	29 60

Oro		
Centenes Alfonso.	15 60	Se toman.
Id. Isabel.	20 00	
Onzas.	17 00	
De 4 $.	16 50	
De 2 $.	13 50	
Pequeño		

CUPONES		
Cubas ambas emisiones	15'30 por 100	benefi°
4 por 100 Exterior	14'90 por 100	»
Interior y Amortizable	7'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Creia ver la figura varonil de su hermano, que le echaba en cara su negligencia y le mostraba dos mujeres, cuyas facciones no podia llegar á distinguir.

El conde volvió en sí sobresaltado, y esta agitación febril tomó bien pronto tal carácter, que se decidió á levantarse al amanecer. Las ventanas de su habitación daban al lado del pabellon de Dietrich; esta vista reavivó sus recuerdos, y cayó en una profunda cavilación, en que se encontró de tal manera absorbido, que ni siquiera se apercibió de la entrada del camarero.

Este, que era un antiguo sirviente de la familia, no pudo contener una esclamación de sorpresa al ver á su señor sentado en un sillon con la cabeza entre las manos, cuando el le creia profundamente dormido.

—¿Qué te ocurre? le preguntó el conde con tono bastante brusco.

—Nada, señor conde... Venia á preparar la habitación, y se me ha escapado una esclamación involuntaria al veros en pié.

—De hecho, tienes razón, dijo Ostroff dulcificando su tono. Vísteme que no he podido dormir, y voy á dar un paseo.

Cuando el conde estuvo vestido, bajó y dirigió sus pasos al través de los jardines sin dirección determinada. Entró luego en el parque, y despues de algunos paseos por sus diferentes calles, se encontró á poca distancia del pabellón al abrigo de un macizo ó espesorcillo de arbustos, pero que le permitia ver lo que pasara en la casita.

Allí estuvo como un cuarto de hora, cuando vió abrirse una ventana, y pudo distingir á dos mujeres que se disponian á salir.

La una, cuyas nobles y distinguidas facciones estaban veladas por la estrema palidez de su coloracion, aparentaba

tener unos treinta y cinco años; mas al examinarla con mas detención, reconoció el conde las señales de una edad mas avanzada. Iba toda vestida de negro.

Su compañera acusaba unos diez y siete á diez y ocho años, pero nunca los ojos del conde habian contemplado una belleza mas delicada.

—Mamá, dijo la jóven, ¿esperamos hoy al abuelito?

—No, hija mia; sus quehaceres le llaman hoy temprano al castillo, cuyo señor ha llegado ayer, y tendremos que ir solas á dar el acostumbrado paseo... Si estás dispuesta, partamos.

—Si, señora, mamá.

El conde se apresuró á alejarse para no ser sorprendido allí por las dos desconocidas; mas sintió tal inclinación hácia ellas, que resolvió aclarar sus sospechas tan luego como viese á Dietrich.

Volvió al castillo por el mismo camino que habia tomado al salir, y dió órden que se le avisara en cuanto llegase el intendente.

El anciano no tardó, y á ruego del conde, pasó á su habitación.

—¿El señor conde me ha mandado llamar? Aquí me tiene á sus órdenes, dijo el anciano al entrar.

—Tomad asiento, señor Dietrich; lo que tengo que preguntaros es cosa grave, y os ruego que me escuchéis.

El anciano hizo un cortés saludo, y en seguida se sentó, despues de haber acercado una silla de brazos al conde. Este prosiguió.

—¿Vos no me conocereis, señor Dietrich?

—Perdonad, señor conde; tengo el honor de conoceros.

—Sin embargo, no me parece que hayais oido mi nombre.

—Es verdad, señor conde; pero vuestro parecido con el